

VISTOS : Memo No. 792 y Certificado No. 527/2024 de fecha 13 de septiembre de 2024 de Tesorería Municipal, solicitud devolución Patente.

CFPM.
OFFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 139562 OTS	18396861	26/08/2024	SANTIAGO METALS LIMITADA	2152601001	4.636.928	
OB 139562 OTS	18396861	26/08/2024	SANTIAGO METALS LIMITADA	2152601003001	69.657	
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			4.706.585
TOTAL					4.706.585	4.706.585

La cantidad de :
CUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 4.706.585

